



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES, POR LA QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LA DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Mediante Resolución de 24 de octubre de 2024 del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, se convocaron ayudas a la distribución internacional de películas cinematográficas españolas correspondiente al año 2024, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº 261, de 29 de octubre de 2024.

La Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales, como órgano competente para la instrucción del procedimiento, procedió a tramitar las solicitudes, revisando la documentación y requiriendo, en su caso, la subsanación de los errores observados conforme a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El 14 de enero de 2025 se hizo pública en la web del Instituto del ICAA la lista provisional de solicitudes admitidas, abriéndose el plazo de 5 días hábiles y no encontrando motivos de exclusión en ninguna de las solicitudes recibidas. No habiéndose recibido ninguna alegación, se publica en la página web del ICAA la Resolución de 24 de enero de 2025 por la que se acuerda la relación de solicitudes admitidas al procedimiento.

Las solicitudes admitidas y su correspondiente documentación fueron remitidas a los vocales integrantes del Comité asesor de ayudas a la distribución internacional, como órgano de valoración, regulado por la norma décima de la Resolución de 24 de octubre de 2024 y cuyo nombramiento se llevó a cabo mediante Resolución de 30 de octubre de 2024, posteriormente modificado por Resolución de 10 de febrero de 2025, por cese y nombramiento de un nuevo miembro del Comité.

Celebrada reunión plenaria del Comité asesor de ayudas a la distribución internacional con fecha 26 de febrero de 2025, habiéndose efectuado una valoración consensuada y una vez sumadas las puntuaciones concedidas por el Comité sobre los criterios establecidos en los apartados a), b) y e) de la norma novena.4 y el supuesto de especial valor cultural del artículo 21.2.f) del Real Decreto 1084/2015, de 4 de diciembre, recogido en el apartado d)ii y de acuerdo con lo establecido en la norma tercera para la determinación de la cuantía de las ayudas, esta Subdirección General formula la siguiente propuesta,

Primero

Proponer provisionalmente la concesión de 32 ayudas a las agencias de ventas internacionales relacionadas en el **Anexo I** de esta propuesta de resolución, por un importe total que asciende a 447.104,09 euros imputables al crédito disponible en la aplicación 24.103.14YA.474 "Ayudas a distribución internacional. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Cultural" correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo

Hacer públicas, en el **Anexo II**, las valoraciones pormenorizadas efectuadas por el Comité asesor de ayudas a la distribución internacional de cada una de las solicitudes presentadas.





Tercero

De la información que obra en esta Subdirección General, se desprende que las agencias de ventas internacionales beneficiarias cumplen todos los requisitos para acceder a las ayudas, previstos en el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos y en la propia resolución de la convocatoria.

Cuarto

Contra esta propuesta de resolución provisional se podrán presentar alegaciones en un plazo de diez días hábiles improrrogables, contados a partir del día siguiente al de publicación de la misma en la página web del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, de acuerdo a la resolución.

Las alegaciones deberán presentarse en la sede electrónica asociada del Ministerio de Cultura (<https://cultura.sede.gob.es>), en el apartado Otras solicitudes, escritos o comunicaciones dirigidas al ICAA, adjuntando el archivo correspondiente. Deberá indicar en el documento la referencia a la película cinematográfica y además lo siguiente: Alegaciones a la propuesta de resolución provisional de la Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales por la que se propone la concesión de ayudas a la distribución internacional de películas cinematográficas españolas.

Si las alegaciones no se presentan a través de la vía citada en el párrafo anterior, se tendrán por no realizadas.

Madrid, en el día de la firma

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES. Camilo Vázquez Bello





ANEXO I. PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LA DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL

PELÍCULA CINEMATOGRAFICA	AGENCIAS DE VENTAS INTERNACIONALES	NIF	PUNTOS TOTALES	AYUDA (€)
La estrella azul	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	B*****34	88,00	17.429,11
Rita	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	84,10	3.063,29
Soy Nevenka	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	B*****34	82,80	21.718,80
Marco	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	B*****34	81,90	25.798,85
La infiltrada	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	B*****34	80,60	25.275,54
Los pequeños amores	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	80,40	8.262,06
Teresa	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	79,30	9.331,45
Chinas	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	78,10	9.519,41
Ya no quedan junglas adonde regresar	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	B*****34	77,00	38.142,07
The Human Hibernation	BEGIN AGAIN FILMS, S.L.	B*****69	77,00	22.060,00
Norberta	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	76,40	3.658,83
Tierra de Nadie	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	B*****34	76,40	40.321,67
Segundo Premio	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	76,20	12.407,25
Puntos suspensivos	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	75,20	2.135,21
El salto	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	75,20	4.010,98
Justicia artificial	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	75,10	26.111,02
Nina	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	75,00	28.328,46
La casa	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	75,00	2.945,09
Tratamos demasiado bien a las mujeres	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	75,00	26.009,50
Topuria Matador	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	70,60	7.187,46
Raqa	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	70,30	34.437,09
Polvo serán	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	67,20	11.212,44
Robotia	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	66,50	3.496,88
Lincessa, los silencios del bosque	CON UN PACK DE PELÍCULAS, S.L.	B*****60	65,80	5.015,00
A todo tren 2	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	65,50	5.844,35

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA
Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

CSV : GEN-2ada-4c3f-37b2-cc57-383c-8d6a-350f-f364

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CAMILO VÁZQUEZ BELLO | FECHA : 05/03/2025 14:16 | Sin acción específica



PELÍCULA CINEMATOGRAFICA	AGENCIAS DE VENTAS INTERNACIONALES	NIF	PUNTOS TOTALES	AYUDA (€)
The Restoration	CONTENT LINE, S.L.	B*****78	63,80	8.949,34
Rioja, la tierra de los mil vinos	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	60,60	2.582,78
Negu hurbilak	BEGIN AGAIN FILMS, S.L.	B*****69	60,20	6.069,00
Ruta salvatge	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	60,00	6.318,18
Pájaros	CASTELAO PICTURES, S.L.	B*****11	56,20	5.042,74
Hispanoamérica, canto de vida y esperanza	BOSCO FILMS, S.L.	B*****72	53,90	22.462,50
Una noche con Adela	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	B*****39	50,00	1.957,75
				447.104,09





MINISTERIO
DE CULTURA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA
Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

ANEXO II. VALORACIONES PORMENORIZADAS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS Y ADMITIDAS

PELÍCULA CINEMATOGRÁFICA	AGENCIAS DE VENTAS INTERNACIONALES	PUNTO a) i.	PUNTO a) ii	PUNTO a) iii	PUNTO b) i.	PUNTO b) ii	PUNTO c)	PUNTO d) i.	PUNTO d) ii Art. 21.2.f)	PUNTO d)ii 1 supuesto	PUNTO d)ii 2 o más	PUNTO e)	PUNTO f) 1 1ª ayuda	PUNTO f)2 Ayudas adicionales	PUNTOS TOTALES
La estrella azul	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	15,20	5,40	3,40	7,80	4,40	20,00	5,00		-	7,00	9,80	5,00	5,00	88,00
Rita	CASTELAO PICTURES, S.L.	16,20	4,20	2,80	7,20	4,60	20,00	5,00		-	7,00	9,60	5,00	2,50	84,10
Soy Nevenka	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	15,20	4,80	3,20	7,80	4,50	20,00	5,00		5,00	-	9,80	5,00	2,50	82,80
Marco	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	16,60	5,60	3,40	9,00	5,00	20,00	5,00		-	-	9,80	5,00	2,50	81,90
La infiltrada	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	15,40	5,40	3,20	8,00	3,80	20,00	5,00		5,00	-	9,80	5,00	-	80,60
Los pequeños amores	LÁTIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	14,40	3,40	2,60	6,60	3,40	20,00	5,00		5,00	-	10,00	5,00	5,00	80,40
Teresa	CASTELAO PICTURES, S.L.	15,00	4,20	2,60	6,40	4,00	20,00	5,00		5,00	-	9,60	5,00	2,50	79,30
Chinas	LÁTIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	13,00	3,60	2,40	7,60	4,00	20,00	5,00		5,00	-	10,00	5,00	2,50	78,10
Ya no quedan junglas adonde regresar	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	14,60	4,80	3,40	6,60	2,80	20,00	5,00		5,00	-	9,80	5,00	-	77,00
The Human Hibernation	BEGIN AGAIN FILMS, S.L.	14,80	4,20	2,60	7,60	4,40	20,00	-	3,00	-	7,00	8,40	5,00	-	77,00
Norberta	CASTELAO PICTURES, S.L.	15,20	4,00	2,60	7,00	3,00	20,00	5,00		5,00	-	9,60	5,00	-	76,40
Tierra de Nadie	FILM FACTORY ENTERTAINMENT, S.L.	15,00	4,80	3,20	6,40	2,20	20,00	5,00		5,00	-	9,80	5,00	-	76,40

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2ada-4c3f-37b2-cc57-383c-8d6a-350f-f364 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

CSV : GEN-2ada-4c3f-37b2-cc57-383c-8d6a-350f-f364

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CAMILO VÁZQUEZ BELLO | FECHA : 05/03/2025 14:16 | Sin acción específica





PELÍCULA CINEMATOGRAFICA	AGENCIAS DE VENTAS INTERNACIONALES	PUNTO a) i.	PUNTO a) ii	PUNTO a) iii	PUNTO b) i.	PUNTO b) ii	PUNTO c)	PUNTO d) i.	PUNTO d) ii Art. 21.2.f)	PUNTO d)ii 1 supuesto	PUNTO d)ii 2 o más	PUNTO e)	PUNTO f) 1 1ª ayuda	PUNTO f)2 Ayudas adicionales	PUNTOS TOTALES
Segundo Premio	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	13,00	3,40	2,60	8,00	4,20	20,00	5,00		-	-	10,00	5,00	5,00	76,20
Puntos suspensivos	CASTELAO PICTURES, S.L.	18,00	4,20	2,60	6,80	4,00	20,00	5,00		-	-	9,60	5,00	-	75,20
El salto	CASTELAO PICTURES, S.L.	18,00	4,20	2,60	7,00	3,80	20,00	5,00		-	-	9,60	5,00	-	75,20
Justicia artificial	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	15,20	3,60	2,60	7,40	3,80	20,00	5,00		-	-	10,00	5,00	2,50	75,10
Nina	CASTELAO PICTURES, S.L.	16,60	4,20	2,80	7,80	4,00	20,00	5,00		5,00	-	9,60	-	-	75,00
La casa	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	17,80	3,60	2,60	7,00	4,00	20,00	5,00		-	-	10,00	5,00	-	75,00
Tratamos demasiado bien a las mujeres	CASTELAO PICTURES, S.L.	16,80	4,20	2,60	6,20	3,60	20,00	5,00		-	7,00	9,60	-	-	75,00
Topuria Matador	CASTELAO PICTURES, S.L.	16,60	4,40	2,60	7,00	3,40	15,00	5,00		-	7,00	9,60	-	-	70,60
Raqa	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	11,60	3,40	2,60	6,80	3,40	20,00	5,00		-	-	10,00	5,00	2,50	70,30
Polvo serán	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	14,20	3,40	2,60	7,80	4,20	20,00	5,00		-	-	10,00	-	-	67,20
Robotía	CASTELAO PICTURES, S.L.	15,60	4,40	2,80	5,60	4,00	12,50	5,00		-	7,00	9,60	-	-	66,50
Lincessa, los silencios del bosque	CON UN PACK DE PELÍCULAS, S.L.	14,80	4,80	2,60	7,60	2,40	20,00	-	3,00	5,00	-	5,60	-	-	65,80
A todo tren 2	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	13,20	3,60	2,40	5,60	3,20	12,50	5,00		5,00	-	10,00	5,00	-	65,50
The Restoration	CONTENT LINE, S.L.	15,40	3,20	2,80	7,00	3,20	20,00	-		5,00	-	7,20	-	-	63,80
Rioja, la tierra de los mil vinos	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE	11,00	3,20	2,60	6,00	2,80	20,00	-		5,00	-	10,00	-	-	60,60

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

CSV : GEN-2ada-4c3f-37b2-cc57-383c-8d6a-350f-f364

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CAMILO VÁZQUEZ BELLO | FECHA : 05/03/2025 14:16 | Sin acción específica





PELÍCULA CINEMATOGRAFICA	AGENCIAS DE VENTAS INTERNACIONALES	PUNTO a) i.	PUNTO a) ii	PUNTO a) iii	PUNTO b) i.	PUNTO b) ii	PUNTO c)	PUNTO d) i.	PUNTO d) ii Art. 21.2.f)	PUNTO d)ii 1 supuesto	PUNTO d)ii 2 o más	PUNTO e)	PUNTO f) 1 1ª ayuda	PUNTO f)2 Ayudas adicionales	PUNTOS TOTALES
	CINE ESPAÑOL, S.L.														
Negu hurbilak	BEGIN AGAIN FILMS, S.L.	14,00	5,00	2,20	5,80	4,80	10,00	-	3,00	-	7,00	8,40	-	-	60,20
Ruta salvatge	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	13,70	3,20	2,60	5,40	2,60	17,50	-		5,00	-	10,00	-	-	60,00
Pájaros	CASTELAO PICTURES, S.L.	15,40	4,20	2,60	6,20	3,20	5,00	5,00		-	-	9,60	5,00	-	56,20
Hispanoamérica, canto de vida y esperanza	BOSCO FILMS, S.L.	8,80	4,40	2,60	7,40	3,00	12,50	-		5,00	-	5,20	5,00	-	53,90
Una noche con Adela	LATIDO CONSORCIO EXPORTACIÓN DE CINE ESPAÑOL, S.L.	12,50	3,20	2,60	6,20	3,00	12,50	-		-	-	10,00	-	-	50,00

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA
Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

CSV : GEN-2ada-4c3f-37b2-cc57-383c-8d6a-350f-f364

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CAMILO VÁZQUEZ BELLO | FECHA : 05/03/2025 14:16 | Sin acción específica

